Impulso Ciudadano replica a Pedro Sánchez

NO HABRÁ RECONCILIACIÓN SIN RESPETO A LA CATALUÑA CONSTITUCIONALISTA

Ayer, 29 de diciembre, el Presidente del Gobierno se refirió a la situación en Cataluña y avanzó dos ideas que merecen ser valoradas. Por una parte, y al hilo de la pregunta sobre la concesión de los indultos a los **condenados por haber intentado derogar la Constitución** en Cataluña en 2017, manifestó que **su gobierno apuesta por el reencuentro**. Por otra parte, subrayó que todos hemos cometido errores, que **nadie está libre de culpa** en relación a Cataluña y que hay que **superar episodios que nos sonrojan**.

Desde Impulso Ciudadano llevamos mucho tiempo trabajando con convicción por la recuperación de la convivencia en Cataluña y, precisamente por ello, **pedimos con serenidad y firmeza un diálogo constructivo entre catalanes** que permita restablecer los puentes rotos entre nosotros. Ahora bien, **ningún diálogo es posible cuando una parte de Cataluña es sistemáticamente silenciada** e ignorada ya no solo por los nacionalistas, sino ahora **también por el Gobierno de España**.

Las **reivindicaciones de los catalanes que nos oponemos al nacionalismo no han sido en ningún momento atendidas por el Gobierno de Pedro Sánchez** ni por los partidos que lo apoyan. Al contrario, los últimos años han servido para profundizar en la **indefensión en que vivimos quienes apostamos por la continuidad de Cataluña en España**, la plena vigencia de la Constitución en todo el territorio nacional y el respeto a los derechos fundamentales y los principios democráticos. Como muestra de ello tenemos la reciente **eliminación en la Ley Orgánica de Educación del carácter vehicular del español**, atendiendo a una petición de los nacionalistas y desoyendo clamorosamente la petición de amparo de quienes defendemos, en la línea de las resoluciones de nuestro Tribunal Constitucional, que **todas las lenguas oficiales han de ser vehiculares en la enseñanza**.

Las reivindicaciones de **los catalanes que nos oponemos al nacionalismo** son tan básicas como estas:

1.- **Acatamiento de la Constitución y del resto del ordenamiento jurídico** por parte de las administraciones en Cataluña.

2.- **Neutralidad de las instituciones**, especialmente en período electoral, pero también fuera del período electoral.

3.- Reconocimiento del carácter plural de Cataluña y de la necesidad de **buscar acuerdos de convivencia con quienes no comparten los planteamientos nacionalistas**.

4.- **Protección de la escuela** antes los intentos de convertirla en una herramienta de adoctrinamiento.

5.- Respeto a las instituciones del Estado y a sus representantes. Cese del acoso a servidores públicos en Cataluña.

6.- Plena libertad para todos para poder expresar nuestros planteamientos en público sin temor a boicots o acosos.

7.- Respeto a la libertad ideológica en las Universidades y demás corporaciones públicas.

Ninguna de estas reivindicaciones es objeto de atención por parte del Gobierno de España que, sin embargo, **parece apostar por abrir la vía de los indultos a quienes intentaron derogar la Constitución en Cataluña**, vulnerando los derechos de la minoría parlamentaria en los plenos de los días 7 y 8 de septiembre de 2017; **desviaron fondos públicos** para actividades ilegales; **se apropiaron de los datos personales** de los catalanes y los volcaron en servidores ubicados en el extranjero; **ocuparon los colegios** para realizar un referéndum prohibido por el Tribunal Constitucional e **implicaron a los menores** en actos de reivindicación nacionalista; **azuzaron la violencia** que agitó las calles de Cataluña en múltiples ocasiones y hasta **declararon la independencia de Cataluña** al margen de la legalidad interna e internacional.

¿Qué reencuentro es posible si las reivindicaciones de los catalanes no nacionalistas son sistemáticamente ignoradas y se pretende indultar a quienes no solamente han cometido actos de tanta gravedad sino que dicen que **lo volverán a hacer?** ¿Qué mensaje se transmite al conjunto de la ciudadanía **si se premia a quienes delinquen y se ignora a quienes respetan la ley?**

Desde Impulso Ciudadano pedimos un rechazo explícito a las actuaciones ilegales llevadas a cabo por los nacionalistas, especialmente graves en el año 2017, pero no limitadas a ese momento, y que **se les conmine a acatar la Constitución y el resto del ordenamiento jurídico**, pues nada puede ser debatido en política con quienes amenazan con actuar al margen de la legalidad.

En este sentido consideramos **especialmente grave que el Presidente del Gobierno manifieste que todos hemos cometido errores en relación a Cataluña**. Somos muchos los ciudadanos catalanes que en los últimos años **hemos exigido el respeto a la Constitución**, la ley y las decisiones judiciales, que **hemos presentado acciones ante los tribunales** en defensa de nuestros derechos, que **nos hemos dirigido a instancias internacionales** a solicitar el amparo que no nos concede el Gobierno español y que **salimos a la calle** en varias ocasiones **a reclamar nuestro derecho a no ser convertidos en extranjeros** en nuestro propio país.
¿Qué errores hemos cometido quienes hemos defendido la ley y la democracia? Igualar a los delincuentes con quienes han sido víctimas de dichos delincuentes, **a los agresores con los agredidos**, a los que pretenden derogar la Constitución con quienes la defienden no puede ser vía para **ninguna reconstrucción de la convivencia en Cataluña**.

Es por eso que instamos al Gobierno y a todos los actores políticos:

1.- A realizar un análisis riguroso de la situación en Cataluña y a examinar las causas que han llevado a la crisis institucional de 2017 sin caer en inútiles equidistancias.

2.- A exigir el respeto a la Constitución y a la ley como paso previo a cualquier negociación política.

3.- A rechazar cualquier medida de gracia que no implique reconocimiento de la responsabilidad en la que se incurrió, renuncia a las vías unilaterales, acatamiento a la Constitución y reconocimiento de la pluralidad de Cataluña.

4.- A reconocer de manera explícita la tarea de quienes en circunstancias difíciles defendimos en Cataluña la Constitución, la ley y el mantenimiento de Cataluña en el proyecto común español y europeo.

5.- A atender, en definitiva, las reivindicaciones de los catalanes no nacionalistas y poner fin a su invisibilización.

Impulso Ciudadano seguirá trabajando por la convivencia, siempre dentro del respeto a la ley y la garantía de los derechos de todos.

Barcelona 30 de diciembre de 2020